GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		**FECHA: 24/Jul/2019**

PERIODO REPORTE: DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 AL 25 DE OCTUBRE DEL 2024 CONTRATO No. 3034

REGISTRO BPyP No.: 2024 00415 0146

FECHA INICIACIÓN:26/08/2024 FECHA TERMINACIÓN: 25/12/2024

CONTRATISTA: JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO INTERVENTOR: DIEGO FERNANDO TORRES LAVERDE

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL AÑO 2024 EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**VERIFICACIÓN DE JECUCIÓN DE ACTIVIDADES**			**OBSERVACIONES**
			T	**P**	**N**	
1.	Apoyar la supervisión de los convenios y/o contratos a cargo de la Dirección de Vivienda, Edificaciones Y Obra Pública.	**i.** Para el periodo 2 comprendido entre 26 de septiembre del 2024 al 25 de octubre del 2024, en apoyo a la Supervisión del contrato de Interventoría 1147 de 2023 cuyo objeto es Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es Construcción Centro Comercial para reubicación, formalización y liberación del espacio público, de vendedores informales de la Cooperativa COVENAME en la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá. Se realiza mediante oficio de fecha 08 de octubre la Solicitud de entrega de informes de interventoría No. 14 y No. 15. También en este periodo se realiza Solicitud De Prórroga No. 4 al contrato de interventoría No. 1147 de 2023 Y contrato de obra No. 3534 del 2022 mediante oficio de fecha 22 de octubre. ii. En este periodo comprendido entre 26 de septiembre del2024 al 25 de octubre del 2024, en apoyo Técnico a la supervisión. Se revisa el paquete Técnico de la Cuarta entrega realizada por el Interventor según Contrato de Consultoría 2023-353 cuyo objeto es: "IINTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y SOCIAL PARA LA AMPLIACION DE LA CUBIERTA Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, LIMITADO A MIPYMES DEPARTAMENTALES": con código BPPID: 2022 00415 0144 A1, al cual se realiza interventoría, se realizan observaciones se del componente memorias de cantidades y de sabana de presupuesto en proceso de revisión Técnica realizada por la Dirección de vivienda, Edificaciones y Obra Pública.		X		

		iii. De otra parte, se realiza revisión del informe de interventoría No. 18 del periodo 01 de septiembre al 30 de septiembre, en apoyo al Supervisor del contrato 1808-2022 de interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es construcción edificio de laboratorios de ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Boyacá. Al cual se solicita aclarar y complementar Información faltante referente al componente de seguridad Social del personal mínimo requerido de Interventoría. iv. En este periodo también se realiza revisión del informe Observaciones a la entrega realizada 10 de octubre del presente año al paquete técnico de solicitud de adicional proyecto de inversión denominado: AL PROYECTO DE INVERSIÓN 2022004150309 MEJORAMIENTO PARQUE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, al cual se realiza interventoría. Al cual se solicita aclarar y complementar Información faltante referente al componente de seguridad Social del personal mínimo requerido de Interventoría. Al cual se emiten observaciones al presupuesto del componente eléctrico y a las memorias de cantidades.				
2.	Elaborar y proyectar estudios y documentos previos para la celebración de contratos y/o convenios para la ejecución de proyectos de vivienda y/o edificaciones que el Departamento adelante.	Para el periodo de este informe No.2, no se realiza actividades referentes a este numeral.		X		
3.	Realizar salidas de campo para verificar el avance de los convenios Y/o contratos de los subprogramas de Espacio Público y equipamientos de la Dirección de Vivienda, Edificaciones Y Obra Publica O que la sectorial que lo solicite a la Dirección.	Para el periodo de este informe No.2, no se realiza actividades referentes a este numeral.		X		
4.	Realizar visitas de viabilidad técnica para proyectos en proceso de revisión de la Dirección de Vivienda, edificaciones y obra Publica O de la sectorial que lo solicite a la Dirección.	Para el periodo de este informe No.2, no se realiza actividades referentes a este numeral.		X		
5.	Apoyar en la revisión de proyectos de Vivienda, Edificaciones y Obra Pública a cargo de la Dirección de Vivienda, Edificaciones Y Obra Pública, de la secretaria de Infraestructura del departamento.	**i.** Para este periodo en apoyo a la Dirección de Vivienda, Se revisa la primera Entrega del paquete Técnico enviado por el Interventor según CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 004 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR AGRUPADO- MODALIDAD COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ". Se realiza la revisión del informe de modificación del proyecto de inversión, se emitieron Observaciones mediante oficio de fecha 27 de septiembre de 2024. ii. Para este periodo en apoyo a la Dirección de Vivienda, Se realiza		X		

		la Tercera revisión del paquete del informe a la modificación No. 1 del proyecto de inversión denominado: Construcción y dotación del centro vida del Municipio de Socha, Departamento de Boyacá e identificado con código BPIN 2023004150089. Del cual se emitieron observaciones mediante oficio de fecha 02 de octubre de 2024. iii. Para este periodo en apoyo a la Dirección de Vivienda, Se realiza el diligenciamiento de formatos establecidos por planeación Departamental para Solicitud modificación al con Código BPIN 2022 00415 0125 - construcción centro comercial para reubicación, formalización y liberación del espacio público, de vendedores informales de la cooperativa Covename en la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá. iv. Para este periodo, en apoyo a la supervisión de la Dirección de Vivienda, se realiza la revisión de la información que acompaña la solicitud hecha por la interventoría del Contrato No. C.M.A. No.003 DE 2023, cuyo objeto es interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental para el contrato publico denominado: "mejoramiento de espacios públicos y obras complementarias para terminación del parque principal del municipio de Tipacoque Departamento de Boyacá".				
6.	Elaborar estudios y diseños estructurales para proyectos que adelante la Dirección de Vivienda, Edificaciones y Obra Pública o la Secretaría de Infraestructura pública de la Gobernación de Boyacá.	Para el periodo de este informe No.2, se realiza el diseño eléctrico del proyecto apoyo en la asignación de subsidios al subprograma "HÁBITAT EN EMERGENCIA", para la reubicación de viviendas en riesgo municipio de Tasco, Departamento de Boyacá.		X		
7.	Apoyar y participar en las mesas de trabajo y comités que solicite la Dirección de Vivienda, Edificaciones y obra pública o la sectorial que así lo solicite a la Dirección.	En este periodo en apoyo a la Dirección de Vivienda, obra y edificaciones se asiste el 30 de septiembre y el día 10 de octubre de 2024 a Mesas Técnicas virtuales para las aclaraciones de los ajustes solicitados por la dirección de Regalías y la Dirección de Vivienda al informe de solicitud de modificación del proyecto de inversión denominado: PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL U´WA TAMARÍA CHUSCAL, MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.		X		
8.	Realizar apoyo profesional en la Coordinación de revisión de proyectos del Sistema General de Regalías SGR, temas de estudios técnicos, presupuestales metodológicos, junto con el equipo de trabajo de Regalías.	Para el periodo de este informe No.2, no se realiza actividades referentes a este numeral.		X		
9.	Realizar respuesta oportuna a conceptos técnicos, en proyectos, convenios y/o contratos de los subprogramas de Espacio Público y Equipamientos de la Dirección de Vivienda, edificaciones y Obra Pública, o la sectorial que así lo solicite a la Dirección.	Para el periodo de este informe No.2, no se realiza actividades referentes a este numeral.		X		

10.	Realizar apoyo profesional en la verificación de cumplimiento de los requisitos, listado de verificación de requisitos para dar concepto de viabilidad proyectos (cheklist) contenidos en el manual del banco de programas y proyectos de la Gobernación de Boyacá, y para proyectos del sistema general de regalías, orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión que se radican en la secretaria de Infraestructura Pública de la Gobernación de Boyacá.	Para el periodo de este informe No.2, no se realiza actividades referentes a este numeral.		X		
11.	Devolver al finalizar el contrato la documentación que haya sido asignada a su cargo y que haya sido objeto de trámite.	Obligación a realizar al Finalizar el contrato.		X		
12.	Entregar, debidamente organizados todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo.	En el presente periodo de este informe, en cumplimiento del contrato, la documentación técnica y archivos recibidos o generados para la revisión de los proyectos relacionados en este documento se entregan al supervisor en carpeta digital, en la que se archiva la información por cada proyecto. Según lo exigido en el presente numeral del contrato y durante la ejecución del mismo.		X		

Firma:_____

Nombre: DIEGO FERNANDO TORRES LAVERDE

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma:_____

Nombre: JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO

CONTRATISTA

RADICADO No: S-2024-000964-INFDVEOP

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO
IDENTIFICACIÓN:	CC-4179386
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-09-14
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-10-21
FECHA DE PAGO:	2024-09-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-09
PERÍODO SALUD:	2024-09
NÚMERO PLANILLA:	30814653
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30814653
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.930.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.300	$ 241.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.930.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 308.800	$ 308.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.930.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.100	$ 10.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.200	$ 560.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/11/2024

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
ACTA PARCIAL		**FECHA: 24/Jul/2019**

ACTA PARCIAL	2		
FECHA PRESENTE ACTA	05/11/2024		
CONTRATO _X___ CONVENIO _____	3034	DE FECHA: 26/08/2024	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL AÑO 2024 EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ (13)		
CONTRATISTA	JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO		NIT:4179386-1
			C.C:4179386
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	DIEGO FERNANDO TORRES LAVERDE		C.C:74451828
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 19.248.000,00	
	APORTE DEL DEPARTAMENTO:	$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$0.00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$0.00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 19.248.000,00	
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES Y CERO (0)DÍAS		
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A	De Fecha: N.A.	
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A	De Fecha: N.A.	
PLAZO TOTAL	CUATRO (4) MESES Y CERO (0)DÍAS		
FECHA DE INICIACIÓN	26/08/2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha: N.A		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha: N.A		
FECHA DE TERMINACIÓN	25/12/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	N.A		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 AL 25 DE OCTUBRE DEL 2024.		
RBPP N°	2024 00415 0146		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 6325 AÑO: 2024, RPC No_____ AÑO_____.

En las oficinas de DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA se reunieron los señores, DIEGO FERNANDO TORRES LAVERDE Interventor / Supervisor y el señor JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 30814653 del mes (es) Septiembre de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$0,00
Sumatoria Amortizaciones	$0,00
Saldo por Amortizar	$0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 19.248.000,00	$ 0,00
Amortización Anticipo	$ 0,00	$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	$ 0,00	$ 4.812.000,00
Valor Total actas pagadas	$ 0,00	$ 4.812.000,00
Saldo por ejecutar	$ 0,00	$ 9.624.000,00
Sumas iguales	$ 19.248.000,00	$ 19.248.000,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 377008511	BANCO: Banco de Bogotá	AHORROS:X	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: DIEGO FERNANDO TORRES LAVERDE
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO
CONTRATISTA

Radicado No. S-2024-000970-INFDVEOP
* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO:
LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor